



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 30/11/2025

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	73.498.171.272	63.194.054.166	86%
ODS 2	Hambre Cero	12.401.582.205	7.870.671.855	63%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	20.098.250.920	13.085.261.774	65%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	332.485.009.636	299.453.480.888	90%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	30.176.609.028	24.651.774.807	82%
ODS 6	Garantizar la Disponibilidad de Agua	1.973.497.477	1.380.208.370	70%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	593.186.188	434.961.030	73%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	11.610.667.288	7.290.723.815	63%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	790.914.917	579.948.041	73%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	116.088.087	81.188.728	70%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	12.319.941.563	7.806.873.573	63%

TOTAL ENTIDAD	496.063.918.581	425.829.147.047	86%
---------------	-----------------	-----------------	-----

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 09/12/2025

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py